

MUJERES EN MOVIMIENTO

Sueli Carneiro¹

Para citar este artículo/ To reference this article/ Para citar este artigo

Carneiro, S. (enero–junio, 2015). Mujeres en movimiento. (Trad. F. Delgado. Mulheres em movimento. (Texto original publicado en la Revista Estudos Avançados, 17 (49), 181-193 en 2003). *Investigium IRE: Ciências Sociais y Humanas*, VI (1), 181-193. doi: <http://dx.doi.org/10.15658/CESMAG15.05060113>

Este movimiento se destaca aún, por las contribuciones decisivas en el proceso de democratización del Estado, al producir, inclusive, innovaciones importantes en el campo de las políticas públicas. Se destaca, en ese escenario, la creación de los Consejos de la Condición Femenina -órganos dirigidos hacia el diseño de políticas públicas de promoción de la igualdad de género y prevención frente a la discriminación de las mujeres. La lucha contra la violencia doméstica y sexual, estableció un cambio de paradigma en relación a las cuestiones de *público* y *privado*. La violencia doméstica, vista como algo de la dimensión de lo *privado*, alcanza la esfera pública y se torna objeto de políticas específicas. Ese cambio hace que la administración pública introduzca nuevos organismos, como: las Comisarias Especializadas en el Servicio a la Mujer (CESM), los refugios institucionales para la protección de las mujeres en situación de violencia, y otras necesidades para la implementación efectiva de políticas públicas dirigidas a las mujeres, por ejemplo: la capacitación de profesionales de seguridad pública con respecto a las situaciones de violencia contra las mujeres, entre otras iniciativas. De acuerdo con Suárez y Bandeira:

A pesar de sus imperfecciones, las CESM son instituciones gubernamentales resultantes de la constitución de un espacio público, donde se articuló el discurso relativo a los derechos de las mujeres de recibir un tratamiento equitativo cuando se encuentren en situaciones denunciadas de violencia. A diferencia de otras comisarias, las CESM, evitan emplear métodos de conductas violentas, promoviendo la negociación de las partes en conflicto. La gran particularidad de esas instituciones policiales es admitir la mediación como un recurso eficaz y legítimo. En ese sentido, vale la pena recordar que la práctica de la mediación se considera cada vez más como un recurso valioso en la administración de los conflictos interpersonales, en la medida en que disminuye el riesgo de que los conflictos administrados tengan consecuencias violentas².

Relacionado con el campo de la sexualidad, La Plataforma Política Feminista (2002), dice:

La lucha de las mujeres para tener autonomía sobre sus propios cuerpos, por el ejercicio de la sexualidad placentera, para poder decidir sobre cuando tener o no hijos, resultó en la conquista de nuevos derechos para toda la humanidad: los derechos sexuales y reproductivos³.

La desigualdad sufrida por las mujeres en relación con el acceso al poder, fue enfrentada por diversas campañas, de las cuales resultó la aprobación de un proyecto de ley, iniciativa de la entonces diputada

¹ Sueli Carneiro es directora del Instituto Geledés de la Mujer Negra; filósofa, doctorada en Filosofía de la Educación por la Facultad de Educación de la Universidad de São Paulo; investigadora del CNPq y columnista del periódico *Correio Braziliense*.

² Mireya Suárez e Lourdes Bandeira, 2002, p. 299.

³ Plataforma Política Feminista, parágrafo 8 – Aprobada na Conferência Nacional de Mulheres Brasileiras em 6-7 de junho de 2002. Distribuição CFEMEA – Centro Feminista de Estudos e Assessoria. Brasília, 2002. Correo electrónico: susicarneiro@gmail.com



Marta Suplicy, que reserva el 20% de los partidos políticos para las mujeres.

A pesar de que las desigualdades salariales significativas entre hombres y mujeres que ocupan las mismas funciones, permanezcan, es innegable que la crítica feminista sobre estas desigualdades en el mercado de trabajo, tuvo un papel importante en la intensa diversificación, en términos ocupacionales, experimentada por las mujeres en las últimas tres décadas. Uno de los orgullos del movimiento feminista brasileiro, es el hecho de que, desde su inicio, está identificado con las luchas populares y con las luchas por la democratización del país.

Son memorables, para las feministas, el protagonismo que tuvieron en la pelea por la amnistía, por guarderías -una necesidad principal de las mujeres de las clases populares-, en la lucha por la descriminalización del aborto, que penaliza, innegablemente, a las mujeres de bajos recursos, que lo hacen en condiciones de precariedad y determinan, en gran medida, los índices de mortalidad materna existentes en el país, entre otras acciones.

Sin embargo, de conformidad con otros movimientos sociales progresistas de la sociedad brasileira, el feminismo estuvo, también, por largo tiempo, prisionero de la visión eurocéntrica y universalizante de las mujeres. La consecuencia de esto fue la incapacidad de reconocer las diferencias y desigualdades presentes en el universo femenino y el desprecio de la identidad biológica. De esta forma, las voces silenciadas y los cuerpos estigmatizados de las mujeres víctimas de otras formas de opresión, además del sexismo, continuaron en el silencio y la invisibilidad.

Las denuncias sobre esa dimensión de la problemática de la mujer en la sociedad brasileira -que no dice nada sobre otras formas de opresión y que trata solamente el sexismo-, exigen la reelaboración del discurso y prácticas políticas del feminismo. El elemento determinante en esta alteración de perspectiva, es el emergente movimiento de mujeres negras sobre las ideas y la práctica política feminista en el Brasil.

Ennegreciendo el feminismo

Ennegreciendo el feminismo es la expresión que se viene utilizando para designar la trayectoria de las mujeres negras en el interior del movimiento feminista brasileiro. Se busca señalar, con ella, la identidad blanca y occidental de la formulación clásica feminista, por un lado; y por otro, revelar la insuficiencia teórica y práctica de las políticas para integrar las diferentes expresiones femeninas construidas en sociedades multirraciales y pluriculturales. Con estas iniciativas, se puede elaborar una agenda específica que combata, simultáneamente, las desigualdades de género e intragénero; se afirma y visibiliza una perspectiva feminista negra que emerge de la condición específica de ser mujer, negra y, en general, pobre, al elaborar el esquema, por fin, del papel que esa perspectiva tiene en la lucha antirracista en el Brasil.

Al politizar las desigualdades de género, el feminismo transforma a las mujeres en nuevos sujetos políticos. Esta condición hace que esos sujetos asuman, desde el lugar en que están incluidos, diversas visiones que desencadenan procesos particulares subyacentes en la lucha de cada grupo; o sea, grupos de mujeres indígenas y grupos de mujeres negras, por ejemplo, poseen demandas específicas que, básicamente, no pueden ser tratadas, exclusivamente, sobre la rúbrica de la cuestión de género, si esta no tiene en cuenta las características específicas que definen el ser mujer en este o en aquel caso. Esas visiones particulares han exigido, paulatinamente, prácticas igualmente diversas que amplíen la concepción y el protagonismo feminista en la sociedad brasileira, salvaguardando las características específicas. Eso es lo que determina el hecho de que el combate al racismo sea una prioridad política para las mujeres negras, afirmación ya enfatizada por Lélia Gonzales: "la toma de conciencia de la opresión ocurre, antes que todo, por lo racial"⁴.

La *fortiori*, esa necesidad urgente de articular el racismo a las cuestiones más amplias de las muje-

⁴ Apud Luiza Bairros, 2000, p. 56.



res, encuentra refugio histórico, pues la "variable" racial produjo géneros subalternados, tanto con respecto a una identidad femenina estigmatizada -de las mujeres negras-, como las masculinidades subalternadas -de los hombres negros- con prestigio inferior al del género femenino del grupo racialmente dominante -de las mujeres blancas-.

En cara de esa doble subvaloración, es válida la afirmación de que el racismo rebaja el *status* de los géneros. De este modo, se establece como primer paso de equidad social, la igualdad intragénero, al tener como parámetro los estándares de realización social alcanzados por los géneros racialmente dominantes. Por eso, para que las mujeres negras alcancen los mismos niveles de desigualdades existentes entre hombres y mujeres blancos, significaría experimentar una extraordinaria movilidad social, una vez que los hombres negros, en la mayoría de los indicadores sociales, se encuentren por debajo de las mujeres blancas.

En este sentido, el racismo también enaltece a los géneros por medio de privilegios que advienen de la explotación y exclusión de los géneros subalternos. Establece para los géneros hegemónicos, estándares que serían inalcanzables en una competición igualitaria, la recurrencia abusiva, el aumento de mujeres rubias o de la "rubización" en la televisión brasilera, es un ejemplo de esa disparidad.

La diversificación de las concepciones y prácticas políticas que la perspectiva de las mujeres de los grupos subalternados introducen en el feminismo, es resultado de un proceso dialéctico que, si de un lado, promueve la afirmación de las mujeres en general como nuevos sujetos políticos, de otro exige el reconocimiento de la diversidad y desigualdad existentes entre estas mismas mujeres.

Lélia Gonzales hace una síntesis preciosa que guía la discusión: la primera de ellas trata sobre las contradicciones que históricamente marcaron la trayectoria de las mujeres negras en el interior del Movimiento Feminista Brasileiro, y la segunda se refiere a la crítica fundamental que la acción política de las mujeres negras introdujo en el fe-

minismo, y que ha alterado significativamente sus percepciones, comportamientos e instituciones sociales. De acuerdo con Gonzales, las concepciones del feminismo brasilero:

Padecían de dos dificultades para las mujeres negras: de un lado, la tendencia eurocentrista del feminismo brasilero, al omitir la centralidad de la cuestión de raza en las jerarquías de género presentes en la sociedad, y al universalizar los valores de una cultura particular (la occidental) para el conjunto de las mujeres, sin las mediaciones que los procesos de dominación, violencia y explotación que están en la base de la interacción entre blancos y no blancos, constituyéndose en un eje articulador más del mito de la democracia racial y del ideal de blanqueamiento. Por otro lado, también revela un distanciamiento de la realidad vivida por la mujer negra al negar toda una historia hecha de resistencias y de luchas en que esa mujer ha sido protagonista gracias a la dinámica de una memoria cultural y ancestral que nada tiene que ver con el eurocentrismo de este tipo de feminismo⁵.

La conciencia de que la identidad de género no se desdobra naturalmente en *solidaridad racial intragénero*, condujo a las mujeres negras a enfrentarse, en el interior del propio movimiento feminista, las contradicciones y las desigualdades que el racismo y la discriminación racial producen entre las mujeres, particularmente entre negras y blancas en el Brasil. Lo mismo se puede decir en relación a la solidaridad de género intragrupo racial, que condujo a las mujeres negras a exigir que la dimensión de género se instituyese como elemento estructurante de las desigualdades raciales en la agenda de los movimientos negros brasileiros.

Esas valoraciones promueven la participación de las mujeres negras en las luchas generales de los movimientos populares y en las emprendidas por los Movimientos negros y Movimientos de Mujeres en los planos nacional e internacional, con el propósito de asegurar en ellos, la agenda específica de las mujeres negras. Tal proceso viene desde

⁵ Lélia Gonzalez citada por Luiza Bairos, 2000, p. 57.



mediados de la década de 1980, con la creación de diversas organizaciones de mujeres negras que hoy se reparten a nivel nacional, de foros específicos de discusiones programáticas e instancias nacionales organizativas de las mujeres negras en el país, a partir de los cuales, los temas fundamentales de la agenda feminista son examinados por las mujeres negras a la luz del efecto del racismo y de la discriminación racial. En ese sentido, se apunta para seguir los principales vectores que guiaron las propuestas del movimiento, lo que resultó en cambios efectivos en la perspectiva feminista.

Mercado laboral

Es ampliamente conocida la distancia que separa a los negros de los blancos en el país, con respecto a la posición ocupacional. El movimiento de mujeres negras ha puesto en relevo esa distancia, que asume proporciones todavía mayores cuando el tópico de género y raza es llevado en consideración.

En ese sentido, es necesario apuntar que los logros obtenidos por la lucha feminista en el mercado del trabajo, a pesar de constituirse en grandes avances, no han conseguido resolver las desigualdades raciales que obstaculizan mayores avances para las mujeres negras en esta esfera. De esta manera, las propuestas universalistas de la lucha de las mujeres, no sólo muestran su fragilidad, como la imposibilidad de las reivindicaciones que de ahí advienen, tornándose viables para enfrentar las características específicas del racismo brasileiro.

En relación a los cambios en la estructura ocupacional del país, Carlos Hasenbalg y Nelson do Valle Silva afirmaban, en la década de 1980, que:

En definitiva, las mujeres no sólo tienden a conseguir una mejor distribución en la estructura ocupacional, también abandonan los sectores de actividad que absorben la fuerza de trabajo más calificada y peor remunerada, para ingresar en proporciones crecientes en la industria y en los servicios modernos. Las tendencias observadas permiten sugerir, de manera provisional, la posibilidad de una diferenciación de los mercados de trabajo para las

mujeres: en cuanto a las mujeres oriundas de las clases populares, con bajos niveles de escolaridad, tienden a concentrarse en la prestación de servicios y en empleos ligados a la producción industrial, las mujeres de clase media, dotadas de niveles más elevados de educación formal, se dirigen hacia los servicios de producción y de consumo colectivo⁶.

En otros estudios, como el de Márcia Lima, sobre: *Trajectória educacional e realização sócio-econômica das mulheres negras*, se hace evidente que:

El hecho de que 48% de las mujeres negras... estén en el servicio doméstico es señal de que la expansión del mercado de trabajo para esas mujeres no significó logros significativos. Y cuando esta barrera social es rota, o sea, cuando las mujeres negras consiguen invertir en educación con la intención de movilidad social, ellas se dirigen a empleos con menores ingresos y poco reconocimiento en el mercado de trabajo⁷.

Los diferentes ingresos obtenidos por las mujeres -de una lucha que se pretendía universalizante-, hicieron insustentable el no reconocimiento del peso del racismo y de la discriminación racial en los procesos de selección y asignación de la mano de obra femenina, puesto que las desigualdades se mantienen, incluso, cuando son controladas las condiciones educacionales. En síntesis, la cuestión "buena apariencia", un eufemismo sistemáticamente denunciado por las mujeres negras como una forma sutil de detener las aspiraciones de los negros, en general, y de las mujeres negras, en particular, revelaba en números, en el mercado laboral, todo su potencial discrecional.

La cuestión política que se deriva de esa realidad, será la exigencia de que el combate contra el racismo, la discriminación racial y los privilegios que instituyó para las mujeres blancas, sea tomado como elemento estructural de las ideas feministas, un imperativo ético y político que refleja las aspiraciones colectivas de la lucha feminista, de

⁶ Carlos Hasenbalg e Nelson Silva Valle, p. 37.

⁷ Márcia Lima, 1995, p. 28.



representar las necesidades y los intereses del conjunto de mujeres.

Sin embargo, si es creciente en el ámbito del movimiento feminista brasileiro, la comprensión de la imperiosidad de la lucha contra las desigualdades raciales que sufren las mujeres negras en el mercado laboral, al permanecer en el sentido común, y, así mismo, en la percepción de formadores importantes de opinión y las visiones consagradas por el mito de la democracia racial, tal como es demostrado en el artículo de la jueza federal Mônica Sifuentes: *Derecho y justicia*, publicado en el periódico *Correio Brasileiro*, del 18 de febrero de 2002. En esa oportunidad, la jueza argumenta en contra de la adopción de cuotas para las políticas de los negros. Perentoriamente, ella dice: "para nosotras las mujeres no hubo necesidad de estipular cuotas. Bastó la competencia en igualdad de condiciones con los hombres, para que hoy fuésemos mayoría en todos los cursos universitarios del país".

En respuesta a ese artículo, se reaccionó frente al noble pronombre utilizado por la jueza, con el artículo "¿Nosotras?" publicado en el mismo periódico, el 22 de febrero de 2002, en el cual se hicieron los siguientes cuestionamientos:

El argumento de la jueza no tiene en cuenta el hecho de que los hombres entraron más temprano que las mujeres en el mercado laboral con prejuicios para su permanencia en el sistema educacional y que, a pesar de eso, los estudios recientes sobre la mujer en el mercado laboral revelan que ellas necesitan de una ventaja de cinco años de escolaridad para alcanzar la misma probabilidad que los hombres tienen para obtener un empleo en el sector formal. Para que las mujeres negras alcancen los mismos niveles salariales de las mujeres blancas con cuatro a siete años de estudios, ellas necesitan de cuatro años más de instrucción, o sea, de ocho a once años de estudios. Esa es la igualdad de género y raza establecida en el mercado laboral y el ingreso que las mujeres, especialmente las mujeres negras, tiene de su esfuerzo educacional⁸.

⁸ Sueli Carneiro, 2002b, p.5.

Violencia: los otros aspectos de la cuestión

En cuanto al tópico de la violencia, las mujeres negras destacaron otra dimensión del problema. Se ha reiterado que, además del problema de la violencia doméstica y sexual que sufren las mujeres de todos los grupos raciales y clases sociales, hay una forma específica de violencia que restringe el derecho a la imagen o a una representación positiva, limita las posibilidades de encuentro en el mercado afectivo, inhibe o compromete el pleno ejercicio de la sexualidad por el peso de los estigmas seculares, restringe el acceso al trabajo, enfría las aspiraciones y disminuye la autoestima.

Esos son los efectos de la hegemonía de la "blanquitud" en el imaginario social y en las relaciones sociales concretas. Es una violencia invisible que contrae saldos negativos para la subjetividad de las mujeres negras y daña la afectividad y la sexualidad de estas. Tal dimensión de la violencia racial, y las particularidades que ella asume en relación con las mujeres de los grupos raciales no hegemónicos, ha despertado cuidadosos análisis y recreación de prácticas que son capaces de construir otros referenciales. La historiadora y cineasta negra Beatriz Nascimento, en su hermoso artículo: *La mujer negra y el amor*, señala que:

Conviviendo en una sociedad plurirracial, que privilegia patrones estéticos femeninos como ideal de un mayor grado de emblanquecimiento, (desde la mujer mestiza hasta la blanca), su tránsito efectivo es extremadamente limitado. Hay pocas oportunidades para ella en una sociedad en la que la atracción sexual está impregnada de modelos raciales, siendo ella representante de la etnia más sometida. Su elección por parte del hombre pasa por la creencia de que sea más erótica o más ardiente sexualmente que las demás, creencia relacionada a las características de su físico, muchas veces exuberante. Mientras tanto, cuando se trata de un relacionamiento institucional, la discriminación étnica funciona como un impedimento, más reforzado a medida que la mujer alcanza una posición social destacada... En el contexto en que se encuentra, cabe en esa mujer la desmitificación del concepto de amor, transformando a este en



dinamizador cultural y social (participación en la actividad política, por ejemplo), buscando más paridad entre los sexos que la "igualdad iluminista". Rechazando la fantasía de la sumisión amorosa, puede surgir una mujer negra participante, que no reproduzca el comportamiento masculino autoritario, ya que se encuentra en el opuesto de este, pudiendo así, asumir una postura crítica, intermediano su propia historia y sus *ethos*. Ella elevaría la propuesta de asociaciones en las relaciones sexuales que, por fin, se distribuiría en las relaciones sociales más amplias⁹.

La médica negra Regina Nogueira en su artículo: *Mujer Negra y obesidad*, cuestiona la tiranía estética que el patrón blanco hegemónico impuso a todas las mujeres no blancas y aboga por un nuevo derecho: "La mujer negra debe exigir que su imagen represente toda la diversidad de sus valores culturales"¹⁰.

Salud

Entre las contribuciones del feminismo negro, ocupa un lugar privilegiado la incorporación de la temática de la salud y los derechos reproductivos en la agenda de la lucha antirracista y el reconocimiento de las diferencias étnicas y raciales en esta temática.

En esta perspectiva, la lucha por la inclusión del tema del color, sobre todo en los sistemas de clasificación de la población, se ha constituido en un desafío permanente y objeto de la acción política de aguerridas activistas para las cuales, como afirma la médica negra Fátima Oliveira:

La comprensión de la dimensión de las diferencias y diferenciales raciales /étnicas, de la opresión de género y del racismo en la manutención, recuperación y pérdida de la salud en la sociedad clasista. Las controversias son tantas y tan grandes que el tema del color – la identificación racial – es un problema / desafío en los círculos científicos, entre

profesionales, servicios, formuladores y ejecutores de las políticas de la salud... Los argumentos a favor y en contra ocupados del color de las personas son innumerables. Las acusaciones de posturas racistas parten de ambos lados. Cuando esta cuestión existe en los formularios, la negligencia en su diligenciamiento es regla. Incluso, cuando se diligencia por autodeclaración o por observación del (la) profesional, no se sabe muy bien ni para qué sirve o qué hacer con él. En general, los servicios no lo consideran un dato epidemiológico esencial¹¹.

La esterilización ocupó un lugar privilegiado durante años en la agenda política de las mujeres negras que producían campañas contra la esterilización de mujeres en función de los altos índices que ese fenómeno adquirió en Brasil, fundamentalmente entre mujeres de bajos ingresos (la mayoría de las mujeres que son esterilizadas lo hacen porque no encuentran en el sistema de salud la oferta y diversidad de los métodos anticonceptivos reversibles que les permitirían no tener que usar la opción radical de no poder tener más hijos). Este tema fue, también, objeto de propuestas legislativas, en una alianza entre parlamentarios y activistas feministas que culminó en el Proyecto de ley n° 209 de 1991, que reglamentó el uso de la esterilización.

Otro tema de relevancia en la lucha de las mujeres negras en el área de la salud, es la implantación de un programa de atención a la anemia falciforme, que consiste "en una anemia hereditaria y constituye la enfermedad genética más común de la población negra". En el Brasil, es "una cuestión de salud pública"¹², y las acciones por políticas públicas para atender a los portadores de esa enfermedad de activistas negras y otros actores del área de la salud resultaron en el Programa de Anemia Falciforme del Ministerio de Salud (PAF-MS).

A pesar de la importante conquista que el PAF representa para el enfrentamiento de la anemia falciforme, solamente en el estado de Minas Gerais, ese programa fue adoptado integralmente, con escasas iniciativas en algunos municipios de

⁹ Beatriz Nascimento, 1990, p. 3.

¹⁰ Regina Nogueira, 2000, p. 201

¹¹ Fátima Oliveira, 1998, p. 43.

¹² Idem, p. 133.



otros Estados del país. La enfermedad afecta a un estimado de alrededor de 10% de la población brasileña, especialmente negros y sus descendientes.

Una nueva área de investigación e intervención política – la de la bioética –, está desarrollándose casi que solitariamente por Fátima de Oliveira, en una perspectiva feminista y antirracista, cuyas preocupaciones fundamentales son:

Las interfaces de los nuevos saberes de las biociencias, en particular de la genética, sobre todo los originarios de los megaproyectos de genética humana (Proyecto Genoma Humano – PGH y Proyecto de la Diversidad del Genoma Humano PDGH) y la utilización distorsionada de estos por las teorías racistas¹³.

Oliveira señala los riesgos de desarrollar prácticas eugenésicas en las investigaciones con seres humanos, y, sobre todo, convoca a feministas y antirracistas para actuar en los foros en que se tratan estos temas, pues considera que:

En la actualidad, bioeticistas y foros de bioética, mayoritariamente masculinos y blancos, son los sectores de la sociedad que han adquirido legitimidad en el mundo, antes que legisladores y gobiernos. Movimientos sociales con tradición de lucha como el feminista o el antirracista y de la juventud todavía están fuera de los debates y de las decisiones en el área de la bioética. Lo que es preocupante, pues la bioética aborda asuntos que envuelven a toda la sociedad, tales como: los temas de los derechos reproductivos (concepción, anticoncepción, esterilización, aborto. Infertilidad y NTRC – Nuevas Tecnologías Reproductivas Conceptivas), salud pública, sexualidad, enfermos terminales, eutanasia y manipulación genética¹⁴.

Medios de comunicación

Los medios de comunicación se están constituyendo como un espacio de interferencia y

programación de políticas del movimiento de mujeres negras, pues la naturalización del *racismo* y del *sexismo* en los medios de comunicación, reproduce y cristaliza, sistemáticamente, estereotipos y estigmas que perjudican, en gran medida, la afirmación de identidad racial y el valor social de este grupo. Según Antonia Quintão:

La exclusión simbólica, la no representación o distorsiones de la imagen de la mujer negra en los medios de comunicación son formas de violencia tan dolorosas, crueles y perjudiciales que podrían ser tratadas en el ámbito de los derechos humanos¹⁵.

Si se parte del entendimiento de que los medios de comunicación no sólo transmiten las representaciones sociales sedimentadas en el imaginario social, sino también se instituyen como agentes que operan, construyen y reconstruyen, en el interior de su lógica de producción, los sistemas de representación, se tiene en cuenta que ellos ocupan una posición central en la cristalización de imágenes y significados sobre la mujer negra. Mucho se ha hablado al respecto de las implicaciones de esas imágenes y de los mecanismos capaces de promover cambios para la afirmación positiva de este segmento.

La presencia minoritaria de mujeres negras en los medios, como la fijación de dicha presencia en categorías específicas (la mulata, la empleada doméstica) fue uno de los asuntos más explorados en este aspecto.

A pesar de algunos cambios, se presenció gradualmente la aparición de mujeres negras en otros espacios que no son solamente los del servilismo; se considera que los cambios radicales todavía necesitan ser efectuados (tenemos, actualmente, una presentadora negra en el programa *Fantástico*, presentado por la cadena Globo, las novelas ahora tienen personajes que ocupan posiciones de cierto prestigio y destaque). De acuerdo con los productores de los medios de comunicación, este

¹³ Idem, p. 132.

¹⁴ Idem, p. 130.

¹⁵ Antonia Aparecida Quintão, 1999.



cambio refleja, también, cambios radicales en la situación de la mujer negra brasilera, que no están ocupando más posiciones subalternas.

Aunque proceda sobre ciertos aspectos, se considera que esa afirmación posee una connotación capciosa y perversa, que encubre las maniobras de estándares ya establecidos por los medios, y que son encubiertas por una posible correlación con la realidad. Se espera que la mujer negra sea representada teniendo en cuenta el espectro de funciones y las habilidades que ella puede ejercer, incluso, en condiciones económicas adversas.

En este sentido, según Nilza Iraci¹⁶, son grandes, todavía, los desafíos en el área de los medios de comunicación y de la imagen a favor de la construcción de un nuevo imaginario de la mujer negra en este espacio, y, por extensión, en las instancias de decisión política y en la sociedad. Existe una conciencia creciente, entre las mujeres negras, en cuanto a que los procesos relacionados con la globalización y el nuevo orden mundial, requieren nuevas formas de acción, y, en ese sentido, tratar la comunicación como un nexo de empoderamiento que ha sido fundamental para garantizarles una representación positiva, así como la visibilización del proceso de movilización y de luchas.

Las mujeres negras vienen actuando para cambiar no sólo la lógica de representación de los medios de comunicación de masas, sino también, la de capacitar a sus líderes para el manejo de las nuevas tecnologías de la información, pues la falta de poder de los grupos históricamente marginados para controlar y construir su propia representación, posibilita la creciente manipulación de estereotipos y distorsiones por los medios de comunicación electrónicos o impresos.

Nuevas utopías y las nuevas agendas feministas

La consecuencia del creciente protagonismo de las mujeres negras al interior del Movimiento Feminista Brasileiro, puede ser percibido en el cambio significativo de perspectiva que la nueva Plataforma Política feminista adopta. Esta plataforma, proveniente de la Conferencia Nacional de Mujeres Brasileñas realizada el 6 y 7 de junio de 2002, en Brasilia, reposiciona la lucha feminista en el Brasil en este nuevo milenio, al ser gestada (como es de la naturaleza femenina) colectivamente por mujeres negras, indígenas, blancas, lesbianas, nortistas (mujeres nacidas en los estados del norte de Brasil), nordestinas, urbanas, rurales, quilombolas, jóvenes, de la tercera edad, portadoras de necesidades especiales, de diferentes vinculaciones religiosas y políticas que se detuvieron críticamente sobre las cuestiones más candentes de la coyuntura nacional e internacional, en los obstáculos contemporáneos persistentes para la realización de la igualdad de género y los desafíos y mecanismos para superarlos, al trazarse los siguientes principios como orientadores de los análisis y propuestas:

- Reconocer la autonomía y la autodeterminación de los movimientos sociales de mujeres.
- Comprometerse con la crítica al modelo neoliberal injusto, depredador e insustentable desde el punto de vista económico, social, ambiental y ético.
- Reconocer los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las mujeres.
- Comprometerse con la defensa de los principios de igualdad y justicia económica y social.
- Reconocer el derecho universal a la educación, salud y bienestar.
- Comprometerse con la lucha por el derecho a la tierra y a la vivienda.
- Comprometerse con la lucha antirracista y la defensa de los principios de equidad racial-étnica.

¹⁶ Em Nós mulheres negras – Diagnóstico e propostas da Articulação de ONGs de Mulheres Negras rumo à III Conferência Mundial contra o Racismo, 2001, pp. 22-23.



- Comprometerse con la lucha contra todas las formas de discriminación de género, y con una ofensiva para evitar la violencia, maltrato, acoso y explotación de mujeres y niñas.
- Comprometerse con la lucha contra la discriminación de lesbianas y gays.
- Comprometerse con la lucha por la asistencia integral a la salud de las mujeres y por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos.
- Reconocer el derecho de las mujeres de tener o no tener hijos con acceso de calidad a la concepción y anticoncepción.
- Reconocer el derecho de libre ejercicio sexual de travestis y transgéneros.
- Reconocer la despenalización del aborto como un derecho de la ciudadanía y una cuestión de salud pública, y reconocer que cada persona tiene derecho a las diversas modalidades de familia y apoyar las iniciativas de asociación civil registrada¹⁷.

Dice la feminista y científica política norteamericana, Nancy Fraser, que un concepto amplio de género que incorpore la diversidad de femeninos y feminismos históricamente construidos, debe corresponder a "un concepto de justicia que abarque mucho y que sea capaz de englobar igualmente la distribución y el reconocimiento"¹⁸.

En esta dirección, como ya se señaló en el artículo citado anteriormente, la Plataforma Política Feminista que resulta de la *Conferência Nacional das Mulheres Brasileiras*, representa la culminación de casi dos décadas de lucha contra el reconocimiento e incorporación del racismo, de la discriminación racial y de las desigualdades de género y raza que estos generan. Tal concepción se constituye en uno de los ejes estructurales de la lucha de las mujeres brasileñas. La Plataforma, al incorporar este principio, sella un pacto de solidaridad y corresponsabilidad entre mujeres negras

y blancas en la lucha por la superación de las desigualdades de género, y entre las mujeres en el Brasil. Redefine los términos de una verdadera justicia social en el Brasil. Como afirma Guacira César de Oliveira, de la Articulación de Mujeres Brasileñas (AMB), y una de las integrantes de la Comisión organizadora de la Conferencia:

Reafirmamos que los movimientos de mujeres y feministas quieren radicalizar la democracia, dejando claro que ella no existirá en cuanto no haya igualdad; que no habrá igualdad sin distribución de las riquezas; y no hay distribución sin el reconocimiento de las desigualdades entre los hombres y mujeres, entre blancos y negros, entre urbanos y rurales, que hoy estructuran la pobreza. No aspiran a la simple inversión de los papeles pero si a un nuevo marco civilizatorio¹⁹.

Igualmente, Fraser comenta: "ubico las luchas de género como una de las facetas de un proyecto político más amplio que busque justicia democrática institucionalizante, cruzando los múltiples ejes de la diferenciación social"²⁰.

En esta perspectiva, la Plataforma Política Feminista ofrece a la sociedad, la contribución para una sociedad democrática y socialmente justa. Indica, claramente, la institución urgente de un nuevo marco civilizatorio, en el cual es colocada en cuestión la necesidad de avanzar en la democracia política:

La democracia política representativa –que tiene en el voto su instrumento básico de funcionamiento– imperante en el Brasil como si fuese la única práctica legítima del ejercicio del poder, a pesar de la fuerte crisis de legitimidad de sus instituciones... La democracia representativa aún está impregnada de los perfiles racistas, sexistas y clasistas de la sociedad brasileña, que consolidaron un poder hegemónico de apariencia masculina, blanca y heterosexual, pese a las diferencias político-ideológicas entre los partidos. Esta situación ha sido

¹⁷ Sueli Carneiro, 2002e, p.5.

¹⁸ Nancy Fraser, 2002, p. 63.

¹⁹ Esses comentários foram, originalmente, publicados no jornal na Coluna Opinião do Jornal Correio Braziliense de 14/6/2002.

²⁰ Nancy Fraser, 2002, p.63.



agravada por la política liberal/conservadora vigente que, con sus mecanismos de poder junto al sistema económico y al sistema de comunicación de masas, restringe las posibilidades de disputa política para muchos segmentos²¹.

La crítica incide también sobre el Estado Democrático de Derecho y Justicia Social, donde se resalta la concentración de la riqueza, la dimensión de género y raza/etnia de las desigualdades y exclusión social:

La desigualdad también crece a través de las actuales prácticas fiscales, que favorecen la libre acumulación del capital y restringen el acceso a la riqueza nacional por parte de la gran mayoría de la población, principalmente de las mujeres negras e indígenas (Parágrafo 31).

Fundamentalmente, en busca de un nuevo marco civilizatorio, las mujeres se posicionan claramente contra el orden neoliberal:

Los movimientos brasileiros de mujeres se oponen a las políticas neoliberales y de ajuste estructural y reafirman la necesidad de que el Estado desarrolle políticas públicas afirmativas para la superación de la pobreza, la generación de ingresos y empleo y la garantía de bienestar (Parágrafo 33).

El gran desafío es proponer, articular e implementar propuestas consecuentes que sean afines con un proyecto radical de superación de estos problemas y vislumbre nuevos ideales. Paulatinamente, el movimiento de mujeres negras se ha constituido en la señalización para las iniciativas fundamentales en las imbricaciones entre racismo y sexismo.

En las últimas décadas el movimiento de mujeres se viene afirmando como un sujeto político activo en el proceso brasileiro de democratización política y de cambio de mentalidades. Es en esta condición que invitamos a toda la sociedad para debatir los

obstáculos que, todavía en este inicio de milenio, dificultan en nuestro país el establecimiento de la justicia social de género, de raza/etnia y de clase, para todas las personas en todos los aspectos de sus vidas²² (Parágrafo 11).

Esta articulación permanente de las exclusiones de género y raza, determinadas por las prácticas sexistas y racistas, constituyó uno de los prerrequisitos fundamentales para sellar una perspectiva de lucha común entre mujeres negras y blancas en el contexto de la lucha feminista.

El periódico *Folha de São Paulo*, así anunció el evento de lanzamiento de la Plataforma Política Feminista, el 6 de agosto de 2002 en la OAB-São Paulo: "Un grupo de Organizaciones no gubernamentales lanzará hoy la Plataforma Política Feminista. El documento trae propuestas de interés de las mujeres para la reforma agraria, medio ambiente y de combate al racismo"²³.

Los contenidos destacados por el periódico, son indicativos del impacto de la perspectiva de las mujeres negras sobre la agenda feminista brasileira. El combate al racismo, antes una cuestión periférica o inexistente, se torna uno de los elementos estructurales de la *Plataforma Política Feminista*. De igual manera, las cuestiones de reforma agraria y medio ambiente subrayadas por el periódico, son temas del interés de las mujeres populares, en las cuales las mujeres negras están directamente imbricadas por el predominio de la población negra en las áreas rurales del país. Sumado a esto, la situación conflictiva de las comunidades remanentes de quilombos, en disputa de sus tierras ancestrales con empresas agropecuarias, madereras y contra la falsificación de documentos para fines de especulación inmobiliaria que operan para postergar la titulación de sus tierras, un derecho ganado y reconocido por el artículo 68 de la Constitución Federal.

²¹ Plataforma Política Feminista aprovada na Conferência Nacional de Mulheres Brasileiras (CNMB) em 6 e 7 de junho de 2002. Parágrafos 12 e 13.

²² Plataforma Política Feminista aprovada na Conferência Nacional de Mulheres Brasileiras (CNMB) em 6 e 7 de junho de 2002. Parágrafo 11.

²³ Jornal Folha de S. Paulo de 6 de agosto de 2002. Painei – A4.



Siguiendo adelante...

Pensar la contribución del feminismo negro en la lucha antirracista, es traer a flote las implicaciones del racismo y del sexismo que condenaron a las mujeres negras a una situación perversa y cruel de exclusión y marginalización sociales. Tal situación, a su vez, engendró formas de resistencia y superación tan o más contundentes.

En este sentido, el esfuerzo por la afirmación de la identidad y del reconocimiento social, representó para el conjunto de las mujeres negras, destituido de capital social, una lucha histórica que posibilitó que las acciones de esas mujeres del pasado y del presente (especialmente las primeras) pudieran hacer eco, de tal manera que superaron las barreras de la exclusión. Lo que permitió, por ejemplo, que la primera novelista brasilera fuera una mujer negra, independientemente de las contingencias sociales en las que ella emergió.

Los efectos del racismo y del sexismo son tan brutales que acaban por impulsar reacciones capaces de recubrir todas las pérdidas ya puestas en la relación de dominación.

Así, el efervescente protagonismo de las mujeres negras, orientado en un primer momento por el deseo de libertad, por el rescate de la humanidad negada por la esclavitud y, en un segundo momento, marcado por las emergencias de las organizaciones de mujeres negras y las articulaciones nacionales de mujeres negras, han diseñado nuevos escenarios y perspectivas para estas mujeres y redescubrir las pérdidas históricas.

En síntesis, se puede afirmar que el protagonismo político de las mujeres negras, se ha constituido en fuerza motriz para determinar los cambios en

las concepciones y el reposicionamiento político feminista en Brasil. La acción política de las mujeres negras, ha promovido, entre otros aspectos, los siguientes:

- El reconocimiento de la falacia de la universalización de la visión de la mujer.
- El reconocimiento de las diferencias intra-género.
- El reconocimiento de la existencia del racismo y de la discriminación racial como factores de producción y reproducción de las desigualdades sociales vividas por las mujeres en el Brasil.
- El reconocimiento de los privilegios que esta ideología produce para las mujeres del grupo racial hegemónico.
- El reconocimiento de la necesidad de políticas para las mujeres negras para la igualdad de oportunidades sociales.
- El reconocimiento de la dimensión racial que la pobreza tiene en Brasil y, consecuentemente, la necesidad del corte racial en la problemática de la feminización de la pobreza.
- El reconocimiento de la existencia de la violencia simbólica y la opresión que la blancura, como patrón estético privilegiado y hegemónico, ejerce sobre las mujeres no blancas.
- Finalmente, la introducción de estos temas en la esfera pública, contribuyen, además, para la ampliación de los sentidos de la democracia, igualdad y justicia social, nociones sobre las cuales género y raza se imponen como parámetros innegociables para la construcción de un nuevo mundo.



REFERENCIAS

BAIROS, Luiza. "Lembrando Lelia Gonzalez". Em WERNECK, Jurema; MENDONÇA, Maisa e WHITE, Evelyn C. *O livro da saúde das mulheres negras – nossos passos vêm de longe*. Rio de Janeiro, Criola/Pallas, 2000.

CARNEIRO, Sueli e SANTOS, Tereza. *Mulher negra*. São Paulo, Conselho Estadual da Condição Feminina/Nobel, 1985.

_____. "A batalha de Durban". *Revista Estudos Feministas*. CFH/CCE/UFSC, vol. 10, nº 1, 2002a.

_____. "A mulher negra na década – a busca da autonomia. Apresentação". *Cadernos Geledés* nº 5, São Paulo, outono 1995.

_____. "Matriarcado da miséria". *Jornal Correio Braziliense*, Coluna Opinião, 15/ 9/2000.

_____. "Nós?". *Jornal Correio Braziliense*, Coluna Opinião, 22/2/2002b, p. 5.

_____. "Mulheres negras: lembrando nossas pioneiras". *Jornal Correio Braziliense*, Coluna Opinião, 8/3/2002c, p. 5.

_____. "Bené". *Jornal Correio Braziliense*, Coluna Opinião, 19/4/2002d, p. 5.

_____. "Mulheres", *Jornal Correio Braziliense*, Coluna Opinião, 14/6/2002e, p. 5.

FRASER, Nancy. *Políticas feministas na era do conhecimento: uma abordagem bidimensional da justiça de gênero*. BRUSCHINI, Cristina e UNBEHAUM, Cristina (orgs.). São Paulo, Fundação Carlos Chagas/Editora 34, 2002.

HASENBALG, Carlos e VALLE, Nelson Silva. *Industrialização, emprego e estratificação social no Brasil*, p. 37.

LIMA, Márcia. "Trajetória educacional e realização sócio-econômica das mulheres negras brasileiras". *Revista Estudos Feministas*. IFCS/UFRJ, vol. 3, n. 2, 1995.

NOGUEIRA, Regina. "Mulher negra e obesidade". Em WERNECK, Jurema; MENDONÇA, Maisa e WHITE, Evelyn C. (org.). *O livro da saúde das mulheres negras – nossos passos vêm de longe*. Rio de Janeiro, Pallas/Criola, 2000.

OLIVEIRA, Fátima. *Oficinas mulher negra e saúde*. Belo Horizonte, Mazza Edições, 1998.

_____. "Atenção adequada à saúde e ética na Ciência: ferramentas de combate ao racismo". *Revista Perspectivas em Saúde Reprodutiva*. São Paulo, Fundação MacArthur, maio 2001, n. 4, ano 4.

PLATAFORMA POLÍTICA FEMINISTA, parágrafo 8, aprovada na Conferência Nacional de Mulheres Brasileiras. Brasília, 6-7 jun. 2002.

PLATAFORMA DA IV CONFERÊNCIA MUNDIAL DA MULHER. Nações Unidas, 1995.



TRADUCCIÓN

MUJERES EN MOVIMIENTO

Revista
INVESTIGIUM IRE: Ciencias Sociales y Humanas
Vol. VI. No. 1, Enero-Junio de 2015.
Categoría "C" publintex
ISSN: 2216-1473 e-ISSN: 2357-5239



SIFUENTES, Monica. "Direito & Justiça". *Jornal Correio Braziliense*, Brasília, 18/2/2002.

SUAREZ, Mireya e BANDEIRA, Lourdes. "A politização da violência contra a mulher e o fortalecimento da cidadania". Em BRUSCHINI, Cristina e UNBEHAUM, Cristina (orgs.). *Gênero, democracia e sociedade brasileira*. Fundação Carlos Chagas/Editora 34, São Paulo, 2002.